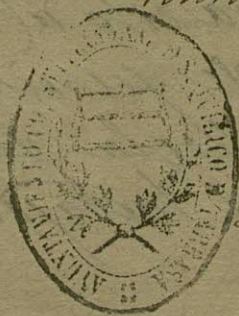


Session del dia 21 de Setiembre de 1884

En el pueblo de San Quirico de Canara a los veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro; Estando en la Casa Consistorial el Sr. Alcalde D. Pedro Vila Matas y trascurrida mas de una hora de la señalada para la celebracion de las sesiones ordinarias dicho Sr. Por ante mi dijo que en vista de la incomparecencia de los Tres Concejales daba el acto por intentado y firma de que certifico.



El Alcalde  
Pedro Vila Matas

Miguel Martin

Session del dia 28 de Setiembre de 1884

En el pueblo de San Quirico de Canara a los veinte y ocho dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro; Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Vila Matas y los Concejales que suscriben se habio la sesion con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada

Acto seguido el Sr. Presidente despues de dada lectura de los Boletines Oficiales de la semana anterior dispuso